

**Las personas que buscan trabajo, o que necesitan ampliar sus posibilidades de acceder a uno mejor, pueden acercarse a las Oficinas de Empleo de esta Red. Allí recibirán atención personalizada y acompañamiento en la búsqueda de empleo; orientación sobre el mercado de trabajo local; vinculación con cursos de formación profesional gratuitos (PROGRESAR), programas de empleo, talleres para la búsqueda de empleo y con puestos de trabajo. Además ofrecen asistencia técnica a microemprendedores.**

También los empleadores que buscan personal para cubrir puestos vacantes encontrarán allí orientación sobre legislación laboral vigente, programas de promoción del empleo y de incentivos para la incorporación de personal (PROEMPLEAR), e información sobre la dinámica del empleo de su localidad y del país.

La Red del MTEySS constituye una política para facilitar la integración del mundo del trabajo. Está conformada por más de 580 Oficinas de Empleo en todo el país y promueve el acceso a las oportunidades de empleo registrado, principalmente de los grupos vulnerados, teniendo como eje su inclusión socio-laboral.

**A quiénes se brindan servicios:**

Personas con distintos problemas de empleo:

* Desocupados o subocupados.
* Participantes de programas de empleo, de capacitación o programas sociales.
* Trabajadores que necesiten cambiar de empleo o mejorar su situación laboral.
* Personas que requieran incluirse en programas de capacitación o empleo

Empleadores de cualquier rama de actividad o tamaño:

* Grandes empresas, pymes.
* Casas particulares.
* Estados municipal o provincial.
* Cooperativas.
* Empleo rural.
* Microemprendedores

La implementación de Servicios Públicos de Empleo es el resultado del Convenio 88 de la OIT, la Ley de Empleo y la Resolución de la Secretaría de Empleo Nº 316 de 2005. El MTEySS, a través de la Dirección de Servicios de Empleo, impulsa la creación y fortalecimiento permanente de Oficinas de Empleo, para consolidar nuevos espacios que garanticen el acceso a las políticas activas de empleo promovidas por el Gobierno nacional, articulando la orientación laboral, la capacitación y formación profesional, y la inserción en puestos de trabajo registrados.

**Servicios para personas que buscan empleo**

http://www.trabajo.gob.ar/ximages/1px_azul.gif

**Cada Oficina de Empleo fortalecida brinda acompañamiento y asistencia personalizada sobre diferentes temas para la integración del mundo laboral, impulsando el trabajo registrado.**

**Acompañamiento y orientación laboral**

Asistencia personalizada para definir el perfil laboral, a partir del análisis de habilidades, saberes, experiencias e intereses propios y la dinámica del empleo local. Elaboración de un plan de acción personal, con acciones y estrategias que incluya el diagnóstico de las oportunidades reales de empleo en el ámbito de residencia. Talleres grupales específicos. Procesos de orientación personalizada.

**Asistencia para la búsqueda de empleo**

Orientación para la elaborar estrategias y herramientas para la búsqueda de empleo. Información concreta sobre el mercado de trabajo local. Asesoramiento para entrevistas laborales, carta de presentación y currículum vitae. Construcción de una agenda personal de búsqueda de empleo. Talleres grupales específicos. Acompañamiento personalizado.

**Orientación para al trabajo independiente**

Acompañamiento para desarrollar actividades económicas independientes, a partir del análisis de la dinámica económica local, los requerimientos para desarrollar un emprendimiento concreto y el perfil emprendedor de los interesados. Asistencia para elaborar y presentar proyectos productivos. Talleres grupales específicos. Entrevistas de asistencia técnica.

**Formación**

Información y vinculación directa con instituciones de capacitación y formación técnica profesional que promueven la mejora de conocimientos y habilidades laborales. Derivación efectiva a partir del proceso de orientación y análisis del perfil laboral realizado en la Oficina de Empleo.

**Búsquedas laborales**

Participación en búsquedas laborales de puestos de trabajo registrados. Derivación a entrevistas de selección ante empleadores para cubrir vacantes de acuerdo a perfiles ocupacionales requeridos. Entrevistas de acompañamiento durante el proceso de selección y luego de la colocación.

**Vinculación a Programas de empleo, formación y capacitación**

Información sobre programas nacionales, provinciales y municipales vigentes en cada localidad. Asesoramiento sobre requisitos, documentación a presentar y prestaciones. Inscripción o derivación directa a los puntos de inscripción. Orientación personal para la inscripción.

* PROEMPLEAR
* PROG.R.ES.AR (Programa de Respaldo a Estudiantes de la Argentina)
* Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo
* Seguro de Empleo y Capacitación Laboral

**Vinculación a servicios sociales y programas asistenciales**

Información y derivación directa a servicios o programas nacionales, provinciales y municipales que atienden problemas que dificultan la inserción laboral de los grupos más vulnerados (documentación, salud, subsidios, pensiones, etc.).

**Información sobre el mundo del trabajo**

Las Oficinas de Empleo cuentan con información actualizada sobre la dinámica del empleo de su localidad y del país. Manejan datos sobre los perfiles más demandados por las empresas, los empleadores que incorporan trabajadores, los sectores económicos en expansión o regresión, las estrategias utilizadas para la incorporación de personal. Esto les permite brindar servicios de orientación laboral efectivos.

**Servicios a Empleadores**

http://www.trabajo.gob.ar/ximages/1px_azul.gif

**Cada Oficina de Empleo fortalecida, cuenta con servicios gratuitos y específicos para empleadores, cualquiera sea su rama de actividad y tamaño, para promover la integración del mundo laboral impulsando el empleo registrado.**

**Selección de postulantes**

Búsquedas de postulantes, atendidos por la Oficina de Empleo y registrados en el Portal de Empleo. Entrevistas de selección de acuerdo a los perfiles y requisitos demandados por los puestos vacantes. Asistencia para el armado del perfil de puestos de trabajo y competencias requeridas. Seguimiento de las colocaciones. Realización de entrevistas de selección en conjunto con el empleador.

**Asesoramiento**

Orientación sobre legislación laboral vigente. Información sobre programas de capacitación disponibles en la localidad, programas nacionales, provinciales o municipales, de promoción del empleo y de incentivos para la incorporación de personal (PROEMPLEAR). Derivación directa a instituciones vinculadas con el mercado de trabajo local (contables, legales, etc).

**Información sobre el mercado del trabajo**

Las Oficinas de Empleo cuentan con información actualizada sobre la dinámica del empleo de su localidad y del país. Manejan datos sobre sectores económicos en expansión o regresión, estadísticas nacionales de economía y empleo, programas de incentivos, etc. Esto les permite brindar servicios efectivos de asesoramiento laboral.

**Vinculación con servicios de empleo**

La Oficina de Empleo cuenta con información y múltiples articulaciones con instituciones del mundo del trabajo por la especificidad de su tarea y por la vinculación a la que accede a través de la RED coordinada por el MTEySS. Esto le permite brindar asesoramiento especializado a los empleadores y